



121530

01L

CARAUDIO RACING S.A.**RUC # 0992436018001**

Guayaquil, 22 de Junio del 2017

Señor

RICARDO FABIAN GUZMAN GALLARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CARAUDIO RACING S.A., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el buen acierto de reelegirlo como GERENTE de la Compañía por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de aceptación del cargo, debiendo en consecuencia, en forma individual, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de acuerdo al Contrato Social que consta en la Escritura Pública, celebrada el 21 de Noviembre del 2005, ante el Notario Decimoséptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte Arboleda, e inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de Diciembre del 2005.

Atentamente,

CPA. JUAN CARLOS MERINO GAIBOR

SECRETARIO AD-DOC

C.C. No 0919320564

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE DE CARAUDIO RACING S.A para el cual he sido reelegido, de acuerdo al Contrato Social y la Ley, Guayaquil, 22 de Junio del 2017

SR. RICARDO FABIAN GUZMAN GALLARDO

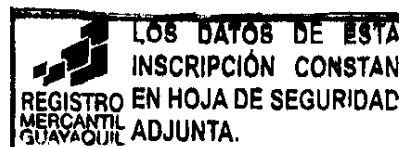
C.C 0912146784

CARAUDIO RACING S.A

LA GARZOTA Mz. 102 Solar 1

Guayaquil - Ecuador

F: (593-4) 262.7488

M: gerencia@ricardoguzman.net - contabilidad@ricardoguzman.net [/ricardoguzmanautocenter](https://www.facebook.com/ricardoguzmanautocenter)www.ricardoguzman.net

3

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 27.217
FECHA DE REPERTORIO: 22/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

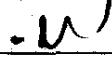
1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CARAUDIO RACING S.A.**, a favor de **RICARDO FABIAN GUZMAN GALLARDO**, de fojas 26.861 a 26.864, Registro de Nombramientos número 7.283.

ORDEN: 27217



Guayaquil, 23 de junio de 2017

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0117331

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE GUAYAS DE GUAYAQUIL

10 JUL 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30

TUV